

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL COMUNITARIO PARA EL PROYECTO CAMISEA – LOTE 88

**E. José Enrique Salas Roncagliolo – Pro Naturaleza
José Luis Carbajal Briceño - Pluspetrol**

Sinopsis

El Plan de Monitoreo Ambiental Comunitario (PMAC) fue diseñado siguiendo un proceso de consulta e involucramiento con las comunidades nativas presentes en el ámbito de influencia directa del proyecto. Dicho plan viene siendo implementado y tiene casi un año de ejecución, con resultados bastante satisfactorios.

El PMAC tiene como finalidad contribuir a la supervisión de las operaciones de extracción y procesamiento del gas de Camisea mediante la participación de la población local y buscando asegurar el respeto a sus intereses y al medio ambiente. Por medio de los Monitores Comunitarios, se busca que las Comunidades participen acompañando las tareas de Monitoreo Ambiental.

El PMAC fue diseñado en forma concertada por Pro Naturaleza / RAP y las comunidades nativas, plantea que son los miembros de dichas comunidades quienes participan directamente en las actividades de control y monitoreo en la zona. La participación Comunitaria en el Monitoreo incluye a ocho localidades del bajo Urubamba, asentadas en el área de influencia directa del Proyecto Camisea - Lote 88.

Estructura del Monitoreo Comunitario

El PMAC concebido con una visión integral y como un proceso dinámico y de reflexión, incluye los siguientes programas:

- Programa de organización para el monitoreo
- Programa de monitoreo y vigilancia comunitaria,
- Programa de Sistematización, Documentación y Comunicación Interna
- Programa de Capacitación
- Programa de Divulgación

Introducción

El “Proyecto Camisea” implica una inversión de miles de millones de dólares y es uno de las más grandes en la historia del Perú, por lo que se le considera como de suma importancia para el desarrollo del país durante las primeras décadas del siglo 21.

Sin embargo, la explotación del yacimiento implica también generar impactos sobre una zona reconocida mundialmente por la riqueza de sus recursos naturales, además de ser hogar de poblaciones indígenas tradicionales, las que viven aún en condiciones de aislamiento y contacto inicial para con la sociedad nacional.

Frente al tamaño, la complejidad y los riesgos inherentes del Proyecto, y a la fragilidad de su entorno socioambiental, es evidente la necesidad de un sistema riguroso y transparente de control sobre el desarrollo del mismo. El Plan de Monitoreo Ambiental Comunitario (PMAC), descrito en este documento, constituye un elemento dentro de este sistema, con el propósito específico de lograr la participación de la población local y de la sociedad civil en el proceso. Es una iniciativa pionera, que resulta ser de sumo interés para todos aquellos que entienden la necesidad de un aprovechamiento responsable, según los más altos estándares éticos y ambientales, de los recursos naturales.

Las Operaciones del Proyecto Camisea

Las operaciones de extracción, procesamiento y transporte del gas natural a desarrollarse en el Lote 88, a cargo de Pluspetrol, consisten en cuatro componentes principales:

- ❑ Sísmica 3D sobre una extensión aproximada de 760 Km², ubicados en la cuenca del río Camisea
- ❑ Perforación de pozos en 4 plataformas : San Martín 1 y 3, Cashiriari 1 y 3, ubicadas todas en la cuenca del río Camisea.
- ❑ Construcción de una planta separadora de gas, ubicada en el río bajo Urubamba a unos 50 Km de los pozos, en el sitio conocido como Malvinas.
- ❑ Tendido de las líneas de conducción entre las plataformas y la planta separadora.

Para Agosto del 2004, las plataformas San Martín 1 y 3 deberán estar en producción, previendo la perforación de los pozos a ser ubicados en las plataformas Cashiriari 1 y 3 a partir del año 2006. Para la ejecución de estas obras, se ha construido un campamento principal en Malvinas, como centro de operaciones de Pluspetrol, ocupando una superficie total de 72 has y contempla una pista de aterrizaje, helipuertos, depósitos de combustibles, plantas potabilizadoras de agua, de tratamiento de efluentes cloacales e industriales, de incineración de residuos sólidos, y otras instalaciones; con alojamiento para 300 personas. Asimismo, las empresas contratistas han construido los campamentos temporales adicionales necesarios para la ejecución de las obras de sísmica, tendido de líneas de conducción y construcción del gaseoducto. El transporte de personas y materiales en la zona de selva se realiza únicamente por medios fluvial y aéreo.

El Entorno Ambiental

Las formaciones vegetales del Lote 88, más las áreas próximas al mismo, impactadas por los diferentes componentes del proyecto en su etapa Upstream, corresponden a las zonas de vida: Bosque Húmedo Tropical (bh-T), y Bosque muy Húmedo Pre montano tropical (bmh-PT), de acuerdo al Mapa Ecológico del Perú (ONERN, 1976). Esta zona está reconocida como epicentro de la diversidad biológica mundial, y por lo tanto como de la más alta prioridad para la conservación de la misma.

Según la clasificación de Conservación Internacional, la zona está ubicada en el “hotspot” Andes Tropicales, considerada como la región de mayor diversidad biológica del mundo y también forma parte del Corredor Ecológico Vilcabamba-Amboró, sitio de la más alta prioridad para la conservación a través de colaboración binacional entre Bolivia y Perú.

En el Perú, la zona de Camisea representa un puente natural de importancia fundamental entre dos de las Áreas Naturales Protegidas que en su conjunto protegen la biodiversidad del Corredor Ecológico: el Parque Nacional del Manu, y el nuevo Parque Nacional Otishi.

El Entorno Social

Políticamente, la zona de implementación del proyecto está ubicada en el distrito Echarate, provincia La Convención, en el departamento de Cusco.

Esta área presenta una de las mayores concentraciones de comunidades nativas en la selva peruana. Existen alrededor de 4000 pobladores nativos en la zona de influencia directa de las operaciones, más alrededor de 100 colonos, y una cantidad indeterminada de indígenas en contacto inicial y aislamiento. Refiriéndose a estos últimos, destaca la superposición del Lote 88 con la Reserva Nahua-Kugapakori, área colindante al Parque Nacional del Manu, establecida por el Estado peruano con el fin proteger los derechos de la población indígena nómada y semi-nómada, hasta que ésta se decida a incorporarse a la sociedad moderna.

Los principales grupos involucrados por las operaciones del Proyecto son:

- En el área de influencia directa, siete comunidades nativas, todos de la etnia Machiguenga, más un asentamiento de colonos.
- En el área de influencia indirecta, grupos de colonos y comunidades indígenas de las etnias Machiguenga, Yine y Ashaninka, asentadas a lo largo del río Urubamba, río abajo de las operaciones.
- En la Reserva Nahua-Kugapakori, potencialmente afectadas son dos asentamientos Nanti (Kugapakori) y un asentamiento Yora (Nahua) en proceso de sedentarización y contacto, unos pocos asentamientos familiares machiguengas, y posiblemente otros grupos de indígenas nómadas.

La principal actividad económica de la población indígena es la agricultura de subsistencia, complementada por la caza y la pesca. Los indígenas antes vivían dispersos, principalmente en las cabeceras de los ríos, formándose los actuales asentamientos bajo la influencia de las iglesias Católica (Dominicana) y Evangélica (protestantes norteamericanos), organizaciones que tienen todavía un papel importante en la vida de las comunidades.

Asimismo, las comunidades nativas están organizadas en tres federaciones indígenas regionales: COMARU (Consejo Machiguenga del Río Urubamba), CECONAMA (Central de Comunidades Nativas Machiguengas) y FECONAYY (Federación de Comunidades Nativas Yine Yami), estando las dos primeras presentes en el área de influencia directa del proyecto y la tercera únicamente en el área de influencia indirecta vez. Las que a su vez están afiliadas a las dos organizaciones de tercer nivel que existen en la amazonía peruana. Así, se tiene que COMARU¹ está vinculado a AIDSEP (Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana), mientras que CECONAMA y FECONAYY están vinculadas a la CONAP (Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú).

La mayoría de los colonos que se ha establecido en el área procede del Cusco, mayormente del área de Quillabamba, aunque se encuentran colonos migrantes de las ciudades de Satipo, Huancayo y Atalaya, pertenecientes a los departamentos de Junín y Ucayali, respectivamente. Estas personas se dedican primordialmente a la agricultura comercial y a la ganadería extensiva.

¹ Los dirigentes de COMARU y sus asesores han manifestado sus dudas respecto de la independencia y validez técnica del PMAC, optando por no formar parte de la coordinación del mismo, pero sin oponerse a que las comunidades miembros de la federación participen de esta actividad.

Elaboración de la Propuesta

La iniciativa para el desarrollo de un programa de monitoreo comunitario surge de la empresa Pluspetrol Perú Corporation S.A., que en Abril del 2001 abrió un concurso público invitando a diferentes ONGs para elaborar un programa de monitoreo ambiental comunitario. Los principales términos de referencia fueron:

1. *Diseño de una propuesta que viabilice la participación de las comunidades y organizaciones nativas en el Programa de Monitoreo Ambiental de cada una de las fases del proyecto Camisea.*
2. *La propuesta debe incluir un sistema metodológico para la participación comunal de los Programas de Monitoreo Ambiental, que resultan de los EIA, incluyendo estrategias para la selección y participación del personal nativo que participe en los mismos.*
3. *El diseño debe complementar los Programas de Monitoreo propuestos en los EIA, contratados para el desarrollo integral del proyecto.*

Como se indica, se consideraba que el monitoreo comunitario debía complementar el monitoreo de impactos establecidos por el EIA, y específicamente en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) del mismo.

Respondiendo a este enfoque, la propuesta presentada por el consorcio conformado por la Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza y la Red Ambiental Peruana, describió los beneficios esperados del monitoreo comunitario en los siguientes términos:

“El monitoreo comunitario sirve para verificar y validar los resultados obtenidos del Programa de Monitoreo Ambiental desde la perspectiva de la población local, enfocándose en el impacto real de las operaciones del proyecto sobre la vida de la gente y su entorno natural. Asimismo, la participación comunitaria en el proceso de monitoreo incrementa su precisión y sensibilidad a cambios locales o de corto plazo, y así contribuye a la eficiencia de acciones de mitigación. Finalmente, el monitoreo comunitario garantiza la transparencia en la operaciones del proyecto y de esta manera cumple un papel primordial en el desarrollo de relaciones armoniosas de mutua confianza entre la empresa operadora y la población local.”

El planteamiento de este consorcio resultó ser la propuesta ganadora. Luego de las concertaciones iniciales entre representantes de Pluspetrol, RAP y Pro Naturaleza, se inició en octubre del 2001 el desarrollo de la propuesta, estando a cargo de un equipo conformado por profesionales de Pro Naturaleza, RAP y de la consultora ambiental DOMUS.

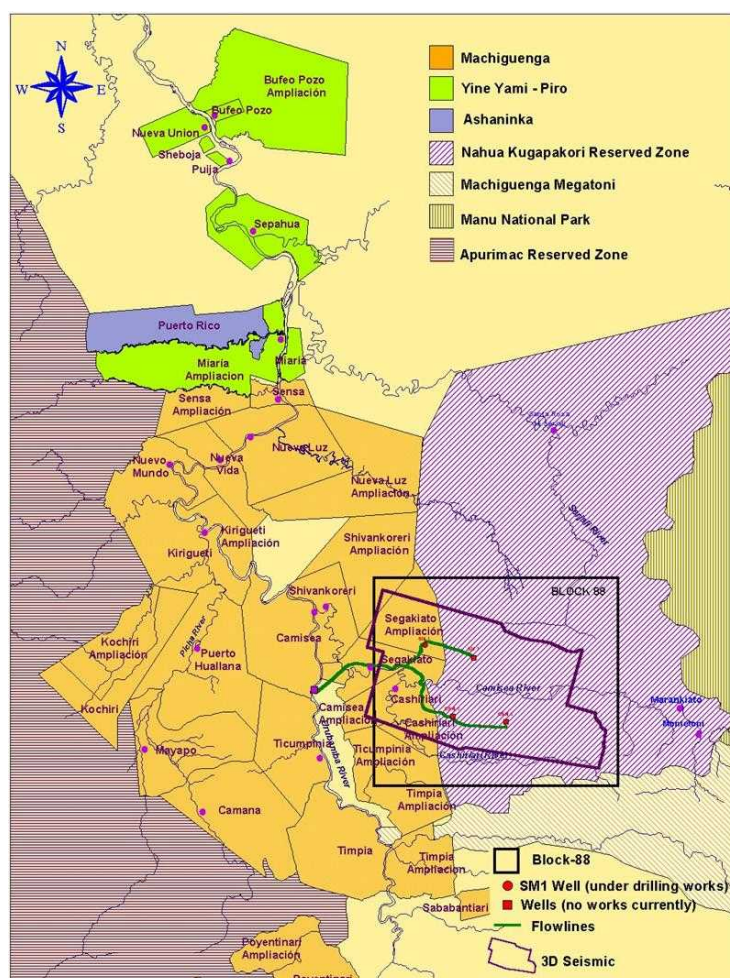
Ámbito Geográfico y Población Meta

En coordinación con Pluspetrol, se determinó que la participación comunitaria en el monitoreo debería involucrar prioritariamente a las comunidades nativas ubicadas en la zona de influencia directa de sus operaciones. Estas son las comunidades nativas machiguengas de : Camisea, Shivankoreni, Segakiato, Cashiriari, Ticumpinía, Nuevo Mundo y Kirigueti,

Asimismo, se determinó la necesidad de involucrar a los pobladores colonos que viven dentro del área de influencia directa del proyecto, principalmente en el asentamiento rural “Túpac Amaru”.

La ubicación de las siete comunidades indígenas y el sector de colonos involucrados en relación con las operaciones a realizarse en el Lote 88 se muestra en el mapa siguiente.

Mapa de la zona de operaciones mostrando las comunidades participantes



La población objetivo de este Programa ha sido identificada en función a los objetivos establecidos, y son:

1. Los miembros de las Comunidades Nativas y de la población de colonos asentados en la Zona de Influencia Directa del Proyecto Camisea.
2. Miembros de las comunidades responsables para radio comunicación.
3. Los Monitores Comunitarios (miembros de las Brigadas de Vigilancia y Comités de Monitoreo)
4. Los miembros del Comité de Coordinación.
5. Autoridades Locales.
6. Representantes de organizaciones indígenas de segundo nivel y otras organizaciones representativas en la zona
7. Representantes y personal de instituciones públicas sectoriales (Salud, Educación, etc.)

Las Instituciones Involucradas

Los principales actores e instituciones involucrados a lo largo del proceso de formulación e aplicación de la propuesta de monitoreo comunitario son:

Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (Pro Naturaleza)

Fundada en 1984, Pro Naturaleza dirige sus esfuerzos a la protección y uso ordenado de los recursos naturales del Perú. Siendo la organización no-gubernamental conservacionista más grande del Perú, trabaja cercanamente con numerosas comunidades nativas y campesinas para preservar y promover el manejo ordenado de los recursos naturales en beneficio de las poblaciones.

Red Ambiental Peruana (RAP).

La RAP fue constituida en el año 1984 y agrupa 41 ONGs conservacionistas peruanas. Con Pro Naturaleza conforma el consorcio contratado por Pluspetrol Perú para la puesta en marcha de la propuesta de monitoreo comunitario.

Pluspetrol Perú Corporation S.A.

Empresa internacional de hidrocarburos con sede en Argentina. Operador del consorcio ganador de la licitación para la explotación del yacimiento de gas natural en el Lote 88 (Camisea). El monitoreo comunitario es responsabilidad del Departamento de Comunidades Nativas, que reporta a la Gerencia de EHS y Comunidades Nativas.

Central de Comunidades Nativas Machiguengas (CECONAMA)

Federación indígena, a la que están afiliadas las comunidades: Camana, Ticumpinía², Segakiato, Camisea y Nuevo Mundo. Está afiliada a su vez a la organización indígena de tercer nivel CONAP.

Federación de Comunidades Nativas Yine – Yami (FECONAYY)

Federación indígena que afilia a un total de nueve comunidades nativas Yine ubicadas en el área de influencia indirecta del Proyecto, específicamente a orillas del río bajo Urubamba.

Oficina de Supervisión de Inversión en la Energía (OSINERG).

Instancia dentro del Ministerio de Energía y Minas (MEM) responsable por parte del Estado para la supervisión de la explotación del gas de Camisea.

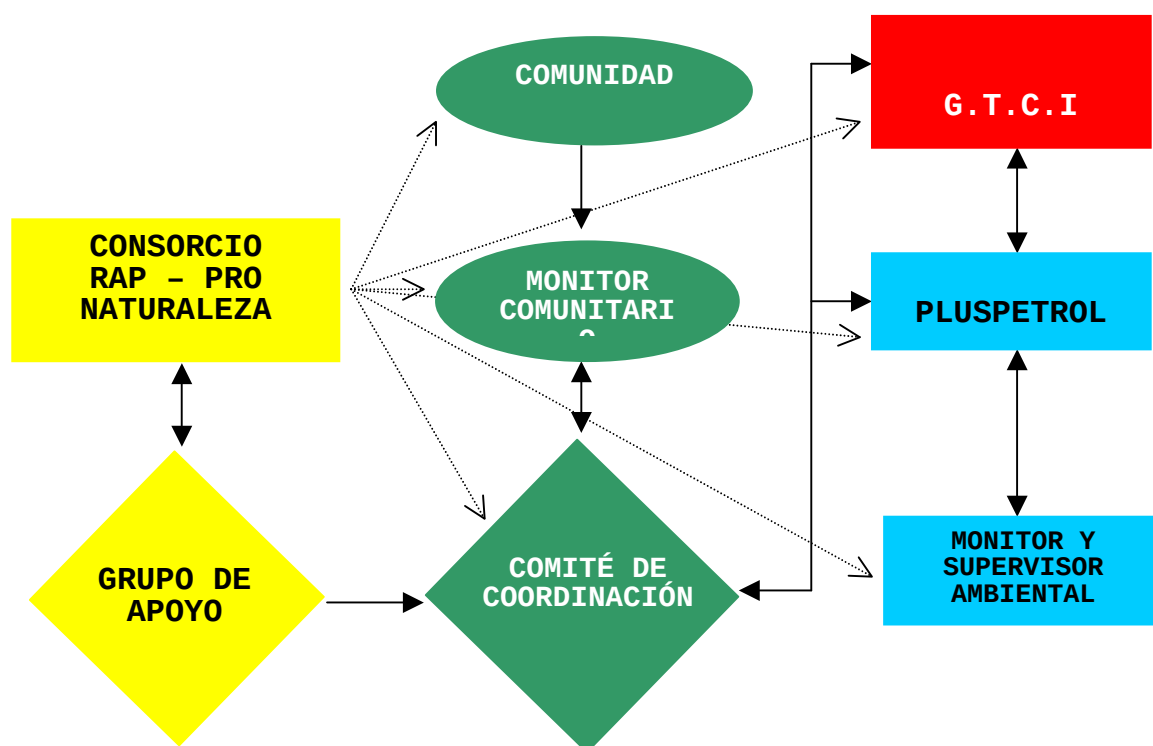
Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional (GTCD).

Grupo Intersectorial vinculado al Ministerio de Energía y Minas con el fin de coordinar la supervisión por el Estado del Proyecto Camisea³.

² La afiliación de esta comunidad oscila entre las dos federaciones.

³ Entre las organizaciones participantes que incluyen destacan : Ministerio de Energía y Minas, DGAA, DGH / Osinerg / Ministerio de Salud / DIGESA / Ministerio de Agricultura – INRENA / Programa Especial de Titulación de Tierras – PETT / CONAPA /- Defensoría del Pueblo / Instituto Nacional de Cultura – INC.

Estructura Orgánica del PMAC



Descripción del Proceso de Elaboración del PMAC

Luego de una fase de recopilación y análisis del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y otras fuentes de información secundaria, se inició el trabajo de campo, llevando a cabo talleres de consulta en las 8 localidades identificadas.

Estos talleres se realizaron en los meses de noviembre y diciembre del 2001, con la participación de más de 300 personas, efectuándose las siguientes actividades :

- Presentación del equipo técnico y de la propuesta del Monitoreo Comunitario del Proyecto Camisea.
- Aprobación en cada comunidad para su participación en el Monitoreo Comunitario y selección de los Monitores Comunitarios.
- Definición de los principales temas del monitoreo comunitario y sus medios de verificación.
- Definición de los lineamientos del Programa de Capacitación para la implementación del Plan de Monitoreo Comunal.

El desarrollo de todos los talleres fue en forma bilingüe, con el apoyo de traductores indígenas, cuya presencia fue clave en permitir una participación activa por parte de las mujeres durante los talleres⁴.

⁴ Más allá de su papel de traductor, la participación activa de estos delegados de las federaciones indígenas, contribuyó de manera fundamental a que la población local entendiera la propuesta de Monitoreo Ambiental Comunitario.

Luego de concluir los trabajos en el campo, se elaboró la propuesta del Plan de Monitoreo Ambiental Comunitario (PMAC), el cual se presentó a Pluspetrol en enero del 2002 para su aprobación. Esta propuesta fue aprobada en mayo del 2002 por Pluspetrol y puesta en ejecución en junio del 2002.

Antecedentes a la Implementación del Monitoreo Comunitario

Pluspetrol apoyaba el concepto pero debido a otros compromisos se fue dilatando la puesta en marcha de este Plan, es así que el lanzamiento del PMAC se demoró hasta junio del 2002.

Este periodo de inactividad afectó el desarrollo posterior del monitoreo comunitario. En las comunidades mismas el interés en el monitoreo comunitario había disminuido. Asimismo, gran número de personas en las comunidades se encontraba trabajando para el Proyecto Camisea obteniendo con ello ingresos monetarios. Este beneficio inmediato parecía, de alguna manera, más tangible e importante que los otros impactos que pudieran o no producirse a lo largo del tiempo. Entre las personas contratadas por las empresas contratistas, se encontraban muchos de los Monitores Comunitarios seleccionados en la fase anterior del proceso, como ya no estaban disponibles se produjo una ruptura en la organización del monitoreo comunitario que resultó difícil de superar.

El Plan de Monitoreo Ambiental Comunitario

Desde una visión integral del monitoreo como proceso dinámico y reflexivo, el PMAC define los siguiente objetivos:

Objetivo General

Contribuir a la eficacia y eficiencia de las acciones de monitoreo ambiental y supervisión de las operaciones de extracción y procesamiento del gas de Camisea, a través de la participación de la población local.

Objetivos Específicos

- Contar con organizaciones locales con la capacidad operativa para asumir las actividades de monitoreo
- Generar y registrar información que permita:
 - Validar y complementar los resultados obtenidos del monitoreo ambiental y de la supervisión de operaciones del Proyecto Camisea, desde la perspectiva de la población local
 - Identificar y responder oportunamente a incidentes y accidentes que ocurran durante la ejecución del mismo.
- Contar con información confiable, accesible, y verificada a través de la participación comunitaria, sobre los impactos del Proyecto Camisea, para el uso de las comunidades, de las federaciones indígenas y de Pluspetrol.
- Garantizar transparencia en la ejecución del Proyecto Camisea

Para lograr estos objetivos, el Plan de Monitoreo Ambiental Comunitario contempla los siguientes programas :

- Programa de Organización para el Monitoreo
- Programa de Monitoreo y Vigilancia Comunitarios
- Programa de Sistematización, Documentación y Comunicación Interna
- Programa de Capacitación
- Programa de Divulgación

Para los fines del presente documento se desarrollaran los Programa de : Organización, Capacitación y Monitoreo y Vigilancia Comunitaria.

El Programa de Organizacion para el Monitoreo

La aplicación del PMAC esta a cargo de los Monitores Comunitarios, elegidos en asambleas comunitarios por cada una de las comunidades participantes, quienes están bajo el liderazgo de un Comité de Coordinación conformado por los representantes de las federaciones indígenas. Asimismo, se ha constituido un Grupo de Apoyo, conformado por ONGs interesadas en esta experiencia, cuya función es la de asesorar y apoyar el trabajo del Comité de Coordinación.

En esta primera etapa, que duró desde julio hasta noviembre del 2002, se realizaron las siguientes actividades:

i) Reuniones Informativas

Se llevaron a cabo en los meses de julio, agosto y noviembre, con participación de ONGs, entidades estatales y representantes de la empresa Pluspetrol. Entre los resultados obtenidos se puede mencionar:

Se estableció contacto con el Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional (GTCI), para supervisar el Proyecto Camisea y, a través del GTCI, con la Oficina de Supervisión de Inversiones en Energía (OSINERG).

Se logró el compromiso de ONGs miembros de la RAP, de participar en el Grupo de Apoyo.

ii) Participación en Asambleas y Congresos Indígenas

Entre agosto y diciembre del 2002, miembros del equipo técnico de Pro Naturaleza participaron en los congresos de las dos federaciones machiguengas, CECONAMA y COMARU, así como en el de la federación Yine, FECONAYY, la misma que representa comunidades de esta etnia en la zona de influencia indirecta del proyecto. En cada uno de estos eventos, se explicó los objetivos y actividades del PMAC, solicitando la participación de la federación en el Comité de Coordinación del mismo, recibiendo respuestas positivas de CECONAMA y FECONAYY.

El Programa de Capacitación

Este Programa busca contar con personas y organizaciones locales con los conocimientos teóricos y técnicos para asumir las actividades contempladas en el PMAC. Asimismo, se busca informar a las autoridades locales, organizaciones indígenas de segundo nivel y otras organizaciones presentes

sobre los objetivos y actividades del PMAC, con el fin de lograr su apoyo para la ejecución del mismo. Finalmente, se trata también de fomentar entre la población e las instituciones locales normas de conducta basadas en la responsabilidad y respeto frente a los recursos naturales.

Se realizaron tres campañas de capacitación de los Monitores Comunitarios, entre agosto y septiembre del 2002. Adicionalmente, se llevaron a cabo tres visitas guiadas a los campamentos, con la finalidad de familiarizar a los Monitores Comunitarios con las operaciones de los mismos.

La dinámica participativa en el desarrollo de los eventos de capacitación contribuyó a la integración del grupo y al desarrollo de relaciones de confianza entre el equipo técnico y los monitores comunitarios. Por otro lado, esta flexibilidad a veces implicaba hacer cambios rápidos en el programa de capacitación y los capacitadores tuvieron que aprender a responder a estas condiciones.

Un problema encontrado al inicio fue la desigualdad de formación entre diferentes monitores. El trabajo de capacitación del equipo de Pro Naturaleza, reforzado con la participación de expositores “invitados” de la empresa, federaciones indígenas y organismo estatales, ha logrado superar este problema. Los Monitores Comunitarios se muestran satisfechos con la capacitación recibida, desarrollándose como equipo coherente de 20 personas.

i) Las reuniones de trabajo

Esta actividad también se ha realizado con un ritmo mensual, a partir de la primera reunión de trabajo en octubre 2002. Estos eventos, normalmente de tres días, cumplen varios propósitos:

- Principalmente son un espacio de fortalecimiento del equipo de Monitores Comunitarios y de intercambio de experiencias entre ellos, siendo el único momento en el que se reúnen como un grupo.
- Se continúa la formación de los Monitores Comunitarios a través de actividades de capacitación especializada, a cargo de personal técnico de la empresa y de especialistas de las federaciones indígenas y del Estado.
- La presencia de representantes de las empresa, del Comité de Coordinación, y del equipo de Pro Naturaleza, da una oportunidad para dialogar acerca de temas como: avances y problemas en la aplicación del PMAC, el estado de las obras y la situación en las comunidades.
- Las reuniones sirven para difundir las actividades de los Monitores Comunitarios, en las comunidades, así como en diferentes organismos del Estado peruano, a través de la presencia de representantes de las instituciones fiscalizadoras del Estado y organismos internacionales.

Al final de cada reunión se hace la programación del próximo recorrido de monitoreo.

El Programa de Monitoreo y Vigilancia Comunitario

Consiste a su vez en la ejecución de los siguientes sub-programas:

- Subprograma 1: Acompañamiento de las actividades de monitoreo ambiental. El cual se refiere al seguimiento de variables ambientales, tales como niveles de contaminación en agua o suelos.
- Subprograma 2: Acompañamiento de las actividades de supervisión ambiental. Se refiere al seguimiento del cumplimiento por la empresa y sus contratistas de las normas y reglamentos establecidos.
- Subprograma 3: Vigilancia comunitaria, el cual establece procedimientos de registro de información en el caso de incidentes o accidentes.

- Subprograma 4: Consulta comunitaria. El cual tiene el propósito de verificar los resultados obtenidos por las acciones de monitoreo y vigilancia antes mencionadas, a través de entrevistas o talleres en las comunidades.
- Subprograma 5: Recopilación de indicadores sociales. Busca monitorear los cambios sociales que ocurren en las comunidades.

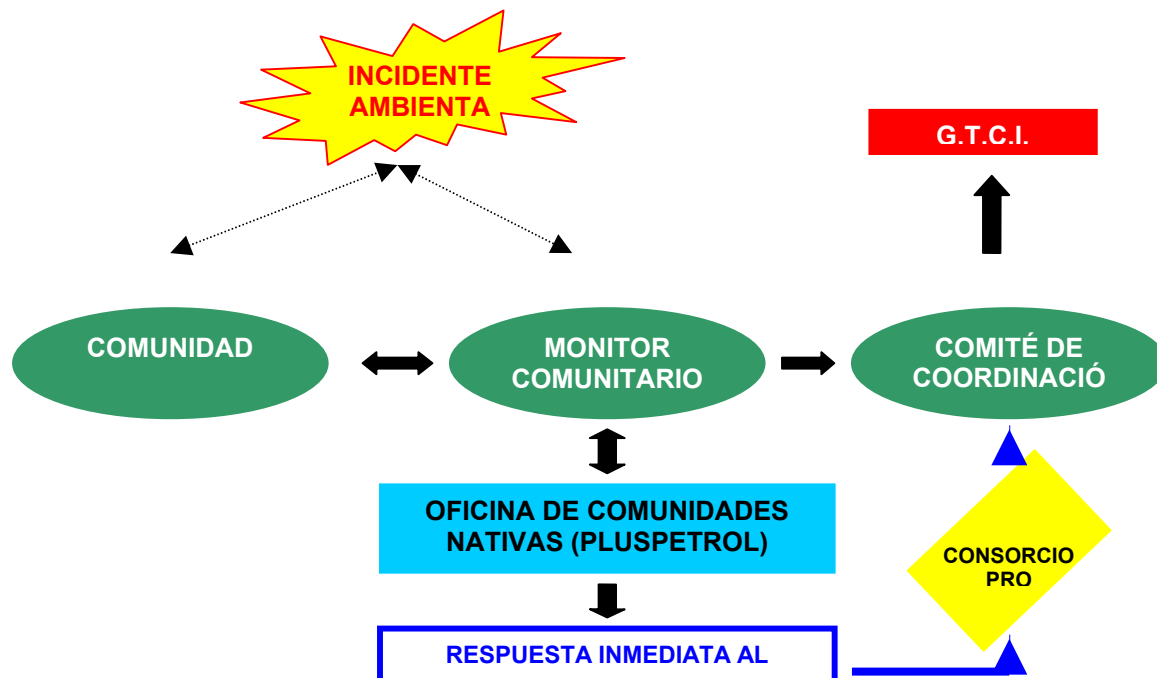
Para los fines del presente documento se tiene previsto desarrollar los subprogramas : “Vigilancia comunitaria” y “Acompañamiento de las actividades de supervisión ambiental”.

Las actividades de monitoreo y vigilancia comunitaria se desarrollaron paulatinamente, desde agosto del 2002, en septiembre se iniciaron las actividades de vigilancia comunitaria, en octubre se llevó a cabo la primera reunión mensual de trabajo con el equipo de monitores; y en noviembre éstos realizaron sus primeros recorridos de monitoreo, los cuáles desde entonces se han mantenido también con un ritmo mensual. A continuación se presenta una descripción más detallada de estas actividades.

i) Subprograma de Vigilancia Comunitaria

Esta se concibe como una manera de involucrar a la población local en la vigilancia y detección de incidentes o accidentes ocurridos en el transcurso de los trabajos relacionados con el Proyecto y en sus propios territorios.

Canales de Comunicación



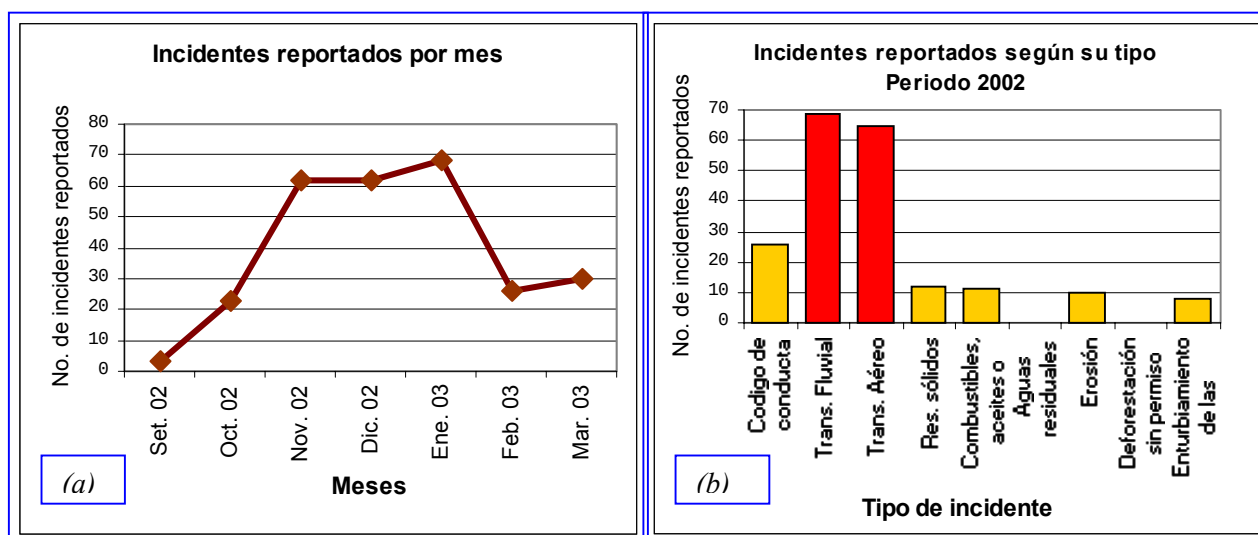


Figura 2a) Registros de incidentes por mes hasta marzo de 2003.

Figura 2b) Registros de incidentes por tipo de incidente, hasta diciembre de 2002.

En términos generales, los procedimientos de vigilancia comunitaria han funcionado tal como se esperaba:

- La Figura 2a muestra el número de incidentes reportados por mes, hasta marzo de 2003.
- La Figura 2b agrupa los reportes por clase de incidente hasta el final de 2002.

Como se puede apreciar se registraron un promedio de 60-70 incidentes por mes entre noviembre y enero, con unos 30 incidentes mensuales entre febrero y marzo. La mayoría de los registros están referidos a incidentes de transporte aéreo y fluvial y/o incumplimiento de los Códigos de Conducta por personal de la empresa o sus contratistas. El seguimiento de los incidentes, y de las respuestas recibidas de Pluspetrol ha estado a cargo del Comité de Coordinación.

ii) Subprograma de Acompañamiento de las Actividades de Supervisión Ambiental.

El primer recorrido de monitoreo se llevó a cabo en el mes de noviembre, cuando los Monitores Comunitarios, trabajando en grupos, realizaron inspecciones in situ a los campamentos de Pluspetrol, de su contratista SADE JJC. Desde entonces estos recorridos se han mantenido con un ritmo mensual, con los monitores normalmente trabajando en pares de la misma comunidad, para que cada uno de los 20 Monitores Comunitarios haga un día de monitoreo en el campo por mes.

Los recorridos se realizan con el acompañamiento de los representantes de la empresa y sus contratistas, del Comité de Coordinación y un miembro del equipo técnico de Pro Naturaleza. Al final del día, cada Monitor Comunitario redacta su informe, utilizando el formato correspondiente (ver Anexo 1), el mismo que firma el Supervisor Ambiental que les ha acompañado, indicando de esta manera su conformidad con las observaciones que contiene.

Tal como muestra la tabla, las principales actividades realizadas han sido de supervisión de campamentos, tráfico fluvial, líneas de conducción y del derecho de vía. No se ha iniciado todavía el monitoreo de variables ambientales. Se tiene un acumulado de 31 días de monitoreo efectivo en el área de operaciones de Pluspetrol

**Actividades realizadas en los recorridos de monitoreo,
entre noviembre de 2002 y junio de 2003**

Actividad de supervisión	No. de días
Campamentos	18
Tráfico Fluvial	10
Línea de Conducción	2
Planta de gas	1
TOTAL	31

Al inicio estos recorridos parecían todavía eventos de capacitación, por la falta de experiencia y confianza de los monitores indígenas. Por otro lado, por falta de una adecuada orientación previa a los Supervisores Ambientales de la empresa, ellos no estaban preparados para recibir a los monitores comunitarios, ni entendían en muchos casos porque estaban allá. Estos problemas iniciales han sido superados paulatinamente a través del tiempo y una mejora en las coordinaciones con la empresa operadora.

Evaluación del Cumplimiento del PMAC por Programa y Subprograma

A continuación se presenta una evaluación sucinta de cada programa y subprograma, identificando logros, limitaciones y lecciones para acciones futuras.

Programa de Organización para el Monitoreo

Logros

Se ha formado y consolidado el equipo de Monitores Comunitarios, representantes nombrados de las 8 localidades participantes. Los Monitores Comunitarios están capacitados, comprometidos y cumplen con las actividades programadas.

El Comité de Coordinación ha sido formado y, a pesar de no contar con la participación de COMARU, cumple con su función de coordinar los trabajos de campo. Es el nexo para comunicaciones entre la empresa, los monitores comunitarios y el equipo técnico de Pro Naturaleza - RAP.

La empresa Pluspetrol está comprometida con el monitoreo comunitario y apoya las actividades en el campo, a través de sus Departamentos de Comunidades Nativas y Medio Ambiente.

El Grupo de Apoyo ha sido constituido con participación de cinco ONGs, miembros de la RAP y la confederación indígena CONAP. Apoyan el trabajo del equipo técnico de Pro Naturaleza - RAP.

Hay creciente interés en colaborar con los Monitores Comunitarios, por parte de las organizaciones del Estado responsables de la supervisión del Proyecto Camisea.

Limitaciones

La participación de las comunidades es todavía limitada. Falta demostrar la utilidad del monitoreo comunitario a las autoridades comunitarios y a la población local.

La dependencia del apoyo logístico de Pluspetrol es una debilidad, ya que debilita la imagen de independencia que se busca en el PMAC.

Falta definir el papel del Grupo de Apoyo, para que tenga una participación más activa en el desarrollo del monitoreo comunitario.

Falta definir el modo y procedimientos de concertación con las organizaciones del Estado.

Lecciones

El enfoque participativo debe abarcar todos los actores, tanto “de arriba” (el Estado) con “de abajo” (comunidades).

En el trabajo con el sector privado, es importante entender y tomar en cuenta la dinámica interna de las empresa.

El aspecto logístico debe considerarse en el diseño del programa (y no dejarlo hasta el inicio de las operaciones).

Programa de Capacitación

Logros

Los Monitores Comunitarios están comprometidos como equipo con los trabajos.

Los Monitores Comunitarios tienen buenos conocimientos de las operaciones de las empresa y de las instalaciones de los campamentos, así como de los siguientes temas : Código de Conducta, tratamiento de residuos sólidos, tratamiento de agua potable y de aguas residuales, reforestación y control de erosión, entre otros.

Los Monitores Comunitarios saben llenar los formularios y hacer presentaciones de su trabajo.

Los Monitoreos Comunitarios empiezan a cumplir el papel de promotores ambientales en las comunidades, por ejemplo a través de campañas de recolección de basura y charlas en las escuelas.

Limitaciones

Mejorar las coordinaciones con el Departamento de Medio Ambiente de la empresa en el diseño de los cursos.

Mayor capacitación para los monitores en: aspectos operativos del monitoreo, monitoreo de variables ambientales y para la formación de juicios acerca de lo observado.

Capacitación especializada en procesamiento y sistematización de datos para el Comité de Coordinación.

Lecciones

Los capacitadores tienen que mejorar sus habilidades para transmitir sus conocimientos a participantes nativos.

El enfoque teórico-práctico ha dado buenos resultados. Los Monitores Comunitarios opinan que mejor es “aprender haciendo”

Programa de Monitoreo y Vigilancia Comunitarios

i) Subprograma de participación en actividades de supervisión ambiental

Logros

Se está cumpliendo con el programa de supervisión en los campamentos, en el transporte fluvial, en la plataforma y en la línea de conducción.

La presencia de los Monitores Comunitarios permite la verificación independiente del cumplimiento de normas ambientales por parte de la empresa y sus contratistas, así como de los impactos de las operaciones.

Limitaciones

Las actividades empezaron con un retraso, por lo que los monitores comunitarios llegaron cuando muchas de las operaciones, y la supervisión de las mismas, ya estaban avanzadas. Esto hizo más difícil para ellos integrarse al trabajo.

El nivel técnico de los Monitores Comunitarios, y el alcance temático de sus observaciones son todavía limitados. Hay mucho énfasis en temas que ellos dominan –como residuos sólidos– pero que no son necesariamente los más importantes en términos de sus impactos ambientales. Falta mayor criterio técnico para la programación de las actividades de supervisión y para la evaluación técnica de lo observado.

La presencia de muchas personas durante las visitas, también impide la comunicación entre los Supervisores Ambientales y los monitores indígenas.

El monitoreo comunitario no ha sido divulgado adecuadamente entre el personal operativo. En particular, personal de los contratistas todavía desconocen a los Monitores Comunitarios y su trabajo.

Lecciones

Los aspectos técnicos de las actividades de monitoreo y supervisión ambiental deben ser previamente concertados con el personal de Medio Ambiente y los supervisores del monitoreo.

Los Supervisores Ambientales son técnicos profesionales que requieren orientación para trabajar con personas indígenas.

ii) Subprograma de Vigilancia Comunitaria

Logros

Los pobladores conocen a los Monitores Comunitarios de su comunidad y reportan los incidentes que observan a ellos.

Los Monitores Comunitarios reportan los incidentes a la empresa, usando el formulario correspondiente, y mantienen el registro de incidentes.

La empresa contesta a los informes de incidentes recibidos.

Hay comunicación radial en caso de urgencia.

Limitaciones

En algunos casos de incidentes de transporte fluvial y aéreo el observador no recoge toda la información requerida. Por ejemplo, no se registra el número o nombre de embarcaciones para poder sancionar a la empresa.

En algunas casos las respuestas de la empresa han sido rutinarias.

Falta hacer el seguimiento de los incidentes reportados (medios de mitigación tomados, sanciones impuestas, solución de problemas, etc.)

Lecciones

La participación de la población local y sus autoridades comunales es la única manera de hacer un adecuado control del cumplimiento de las normas por parte de la empresa y sus contratista, sobre todo en lo referido al transporte fluvial y aéreo.

Recomendaciones

Sobre la base de lo anterior se define las siguientes metas principales para el próximo periodo.

- Conseguir la participación de una organización independiente como auditor externo, con el fin de verificar la independencia del monitoreo comunitario.
- Lograr una capacidad logística independiente, para no depender del apoyo logístico de la empresa.
- Consolidar el Comité de Coordinación para cumplir con sus funciones de nexo entre Monitores Comunitarios y la empresa,
- Consolidar el Grupo de Apoyo para que asuma la asesoría del Comité de Coordinación.
- Continuar y profundizar la capacitación técnica de los Monitores Comunitarios, desarrollando la temática de capacitación de acuerdo al avance de las operaciones.
- Asegurar la compatibilidad de los procedimientos de monitoreo comunitario con las actividades de monitoreo y supervisión ambiental de la empresa y sus contratistas.
- Vincular las actividades de monitoreo comunitario al trabajo de fiscalización del Estado.
- Iniciar el monitoreo de variables ambientales.
- Iniciar el monitoreo de indicadores sociales.
- Iniciar las actividades de consulta en las comunidades, para verificar la información recopilada a través de la vigilancia comunitaria y otras actividades de monitoreo comunitario.

ANEXO 1

A continuación se presenta el Formulario No. 1, el cual se utiliza para reportar los posibles incidentes y/o accidentes ambientales que pueden ser generados por el personal de las diferentes empresas contratistas en sus actividades laborales cotidianas en el Lote 88.

PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL COMUNITARIO DEL PROYECTO CAMISEA

FORMULARIO 1:	Registro de Incidentes
----------------------	-------------------------------

A ser llenado por el Monitor Comunitario

Comunidad :

.....

Nombre y Número de Documento de identidad del informador :
Fecha y hora de la observación :
<u>Lugar y descripción del problema detectado :</u>
<u>Acción tomada :</u>
<u>Observaciones :</u>

Monitor Comunitario:	Representante de la Empresa:
Firma :	Firma :
Nombre:	Nombre :
Fecha y hora :	Empresa :
	Cargo :
	Fecha y hora :

Anexo 2 Resumen Fotográfico

